

CAMARA DE DIPUTADOS
DECIMASESION ORDINARIA
137º PERIODO LEGISLATIVO

DICTAMENES DE COMISION

1.- (Exp. 20655) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara el 24 de noviembre "Día del Termalismo" en todo el territorio de Entre Ríos.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1(Exp. 21369) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Lara y la Señora Diputada Romero por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N° 26.928 de Creación del Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

2.- (Exp. 21374) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se declara de interés y adhiere al Pre-Congreso Regional "Identidades-Vigencia del Artiguismo-Unión de los Pueblos Libres-La Historia y su Enseñanza en clave Regional" Eje temático central: configuraciones del espacio geopolítico y social en el Cono Sur; a realizarse en la ciudad de Paraná los días 25 y 26 de agosto de 2016, organizado por el Instituto Federal de Estudios e Integración "José Artigas" de Entre Ríos.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

3.- (Exp. 21375) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Romero y Angerosa por el que se establecen los lineamientos de la políticas de incorporación y gestión progresiva de software libre.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

4.- (Exp. 21376) Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada Pross por el que se declara de interés los actos y actividades a realizarse los días 15, 16 y 17 de julio de 2016 en el marco de la conmemoración del 138º Aniversario de la Aldea Valle María.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS